

Llega a 3.04% anual en la primera quincena de febrero

Tipo de cambio y telefonía móvil pegan a la inflación

El dólar pasó de 13.60 a 15 pesos entre noviembre y diciembre

Silvia Rodríguez y
Susana Mendieta/México

Aunque en la primera quincena de febrero la inflación general se ubicó dentro del rango establecido por el

Banco de México (3 por ciento, más/menos 1 por ciento) y es la menor desde marzo de 2011.

El índice subyacente, que excluye el costo de los bienes y servicios cuyos precios son más volátiles, fue superior a lo previsto por los especialistas del mercado, impactado por el alza en la telefonía móvil y por la depreciación del peso.

De acuerdo con el reporte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró un alza de 0.11 por ciento con respecto a la quincena anterior; con ello, la tasa anual de inflación se ubicó en 3.04 por ciento.

Los principales productos que tuvieron mayor incidencia en el alza de los precios fueron: el servicio de telefonía móvil, con 3.36 por ciento; carne de res (0.46); papa y otros tubérculos

(3.89); papel higiénico y pañuelos desechables (1.91); costo de la vivienda propia (0.08); cigarrillos (1.15); ropa de abrigo (3.33); chayote (14.13); transporte aéreo (3.11) y el precio de la pasta dental, que aumentó 1.72 por ciento.

Referente a los servicios de telefonía móvil, Ernesto Piedras, director de The Competitive Intelligence Unit (The CIU), explicó que el cálculo que realizó el Inegi lo que mostró fue que al finalizar el año hubo descuentos temporales y promociones, debido a las fiestas decembrinas, pero luego se recuperaron los precios.

“En CIU no hemos registrado alza de precios, al contrario, reportamos una baja importante en el precio de los servicios móviles, sobre todo de pospago”

Lo que sí existe, indicó, es un efecto en los costos por la depreciación del tipo de cambio; sin embargo, esto es algo que en los servicios no debe impactar.

Al respecto, Monex señaló que las cifras de inflación son negativas, pues al interior de la subyacente destacaron los aumentos en mercancías no

alimentarias (0.59 por ciento) y de otros servicios (0.35).

Grupo Financiero Ve por Más indicó que el componente con mayor sorpresa fue el de mercancías no alimenticias, pues el aumento con el alza mayor en los últimos 10 años.

“Este incremento se debe a la depreciación de 10 por ciento entre noviembre y diciembre, pasando de 13.60 a 15.00 pesos por dólar”, señaló. M



Solo descuentos temporales.

